

El Embajador de España en Jordania estuvo presente durante la firma.

VILLANUEVA DE LA CAÑADA Y MÁDABA ALKUBRA UNIDAS POR LAZOS DE HERMANDAD.

Mádaba, 3 de marzo.- El Alcalde de Villanueva de la Cañada, Luis Partida, ha firmado hoy junto a su homólogo en la ciudad jordana de Mádaba Alkubra, Abed Al-Latif Alhadidi, el Convenio de Hermanamiento entre ambos municipios. En el acto celebrado, en la casa consistorial de Mádaba Alkubra, han estado presentes el Embajador de España en Jordania, Antonio Lopez Martinez, y la Ministra de Asuntos Municipales de dicho país, Amal Al Farhan así como una representación de las autoridades locales de Mádaba y Villanueva de la Cañada. Junto al regidor villanovense, han viajado a Jordania la Concejal de Cultura, Comunicación y Relaciones Institucionales, Ana Luisa Delclaux, la Concejal de Servicios Sociales, Randa Sayegh y en representación de la oposición, el Concejal-Portavoz del PSOE, José Antonio García Campo.

Mádaba Alkubra está situada a 30 kilómetros, al sur de la capital de Jordania, Amman. Según datos municipales, su población ronda, en la actualidad, los 170.000 habitantes. Es uno de los primeros municipios constituidos en el país, concretamente, en 1912. Fue habitada desde hace 4.500 años y se la conoce como “la ciudad de los mosaicos” porque alberga las más grandes colecciones de mosaicos del mundo, la mayoría datan de hace más de 1.400 años.

Diálogo entre culturas

El primer edil de Mádaba Alkubra, Abed Al-Latif Alhadidi, inició el acto con unas palabras de bienvenida y destacó: “El encuentro de hoy muestra los profundos lazos de amistad y hermandad entre los dos pueblos, jordano y español. Estamos seguros de que podremos intercambiar experiencias que beneficiarán, sin duda, a ambas ciudades. Además, nos reunimos hoy para demostrar que el diálogo entre civilizaciones es posible y alcanzable”.

Por otro lado, el Alcalde de Villanueva de la Cañada, agradeció, ante ciudadanos y autoridades locales, la gran acogida y las muestras de cariño recibidas por parte del pueblo de Mádaba: “El Hermanamiento entre municipios representa la máxima



expresión de fraternidad entre los pueblos. Es una fórmula para garantizar la paz y la libertad. Conscientes de la importancia que tiene el conocimiento de otras culturas y otros pueblos para el enriquecimiento de la vida en nuestro municipio en todos los ámbitos, consideramos que este acuerdo será de vital importancia para nuestros vecinos”.

Marco de cooperación

El Convenio suscrito recoge, entre otros puntos, el establecimiento de un marco de cooperación que permitirá desarrollar a los dos municipios: programas para fomentar la economía, el turismo y la industria, el intercambio de experiencias en materia de organización y gestión de los servicios municipales, etc.

Según el texto, los Ayuntamientos de Villanueva de la Cañada y Mádaba Alkubra apoyarán a través de cursos, conferencias, exposiciones, etc.- el intercambio cultural entre los ciudadanos de ambos pueblos. En cuanto a la economía y la industria, el Convenio señala que ambas partes pondrán en contacto a empresarios y artesanos, fomentarán la puesta en marcha de exposiciones, ferias y mercados, etc. En el capítulo relativo al turismo, el texto señala también que los consistorios de Villanueva de la Cañada y Mádaba Alkubra “facilitarán el conocimiento recíproco de ambos países y prestarán ayuda a las entidades que tengan por objeto el fomento de la cultura y la promoción del turismo”.

El Convenio de Hermanamiento establece la creación de una Comisión, formada por cuatro representantes de cada municipio que se “encargará de velar por su correcto desarrollo”. El Convenio entrará en vigor una vez haya sido ratificado por ambas corporaciones en pleno.